

Santiago, 31 de marzo de 2020
GGA-12/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero, CMF.
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449, Piso 9º, Santiago, Chile.
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta de Ordinaria de Accionistas y publicación de los Estados Financieros.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, informo a Ud. que el directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que será celebrada el 28 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en Av. Apoquindo N°2929, piso 14, oficina 1400 B, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Se ha asegurado la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la compañía con derecho a voto, motivo por el cual se ha omitido la citación a dicha junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N°18.046.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.
2. Revocación y nombramiento de los miembros del directorio.
3. Designación auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2020.
4. Otras materias que son propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cabe señalar que, si a la fecha de la referida Junta, la situación actual del país no permitiera la participación presencial de los accionistas, el directorio ha autorizado que se adopten las medidas establecidas en la Norma de Carácter General N°435 del 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, utilizando medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los accionistas a distancia, procurando dar cumplimiento a todas las exigencias legales y resguardos que aquello trae consigo.

La publicación de la Memoria Anual, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuó el día 30 de marzo de 2020, cuya dirección es la siguiente: <http://www.starrcompanies.cl/informacioninstitucional>

Saluda atentamente al señor Presidente,



Alfredo Palma
Fiscal

Starr International Seguros Generales S.A.